

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-009-2015-AMSAC-1

En la ciudad de Lima, a los 02 días del mes de diciembre del 2015, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de Activos Mineros – Módulo 5, sito en Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores; se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de la Gerencia General N° 035-2015-AM/GG de fecha 02-09-2015, y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Contratación por Competencia N° CPC-009-2015-AMSAC-1, para la contratación del servicio de supervisión de obras "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO, Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS CON ACCESOS PEATONALES, ESCALINATA Y ÁREAS VERDES CON TRATAMIENTO PAISAJISTICO, EN EL DISTRITO DE LA OROYA, YAULI, JUNÍN", conformado por las siguientes personas:

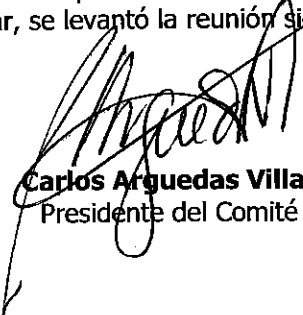
- Sr. Carlos Arguedas Villacrés, como Presidente del Comité.
- Sr. Humberto Nizama Avila, como miembro titular.
- Sr. Roberto Chipoco Villalva, como miembro titular.

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité Especial a mérito de hacer de conocimiento, que de acuerdo al calendario del proceso, nos encontramos en la etapa de ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS. En esta oportunidad **NO se formularon consultas** al proceso.

Por lo anterior, luego de un intercambio de opiniones, el Comité Especial ha acordado:

1. Publicar la presente Acta en el portal web de Activos Mineros SAC y notificar a los participantes registrados, a través del correo electrónico, contando para ello con el apoyo logístico del área de Administración y Finanzas.
2. Dejar constancia que una vez transcurrido los plazos establecidos según LA DIRECTIVA, seguidamente se procederá con la Integración de las Bases, de corresponder, en cumplimiento del calendario del presente proceso.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:30 horas.


Carlos Arguedas Villacrés
Presidente del Comité (T)


Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité (T)


Humberto Nizama Avila
Miembro del Comité (T)